

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto:
 - Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 16, de la Ley del Patrimonio Histórico y Cultural del Estado.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

ATENTAMENTE

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

DIP. ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS

DIP.GABRIELA REGALADO
FUENTES